



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

S. E. I. el Obispo mi Señor, ha salido esta mañana con dirección á Valladolid, dejando encargado el despacho de los negocios al señor Provisor Dr. D. Ramón Barberá.

León 9 de Abril de 1883.—Juan Balanzategui, Vice-Secretario.

El Excmo. é Ilmo. Dr. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, Obispo de León, promovido á la Metropolitana de Burgos.

El 9 de este mes quedó nuestra Diócesis huérfana del esclarecido y bondadoso Pastor que la gobernara durante ocho años con celo apostólico al mismo tiempo que la edificaba con sus virtudes.

Si S. E. I. hubiese abrigado alguna duda acerca del cariño de sus diocesanos, se habría desvanecido con los reiterados é inequívocos testimonios que le dieron en estos últimos dias todas las clases de la sociedad, muy particularmente el Clero.

El Sr. Obispo, siempre deferente y considerado, no sólo manifestó sus deseos de que nadie se molestara en

ir á despedirle á la Estación, sinó que con el mismo objeto eligió el tren que sale á las seis de la mañana; mas esto no impidió que el andén estuviese atestado de gente, habiendo acudido muchas personas de distinción y todo el Colegio de los Padres Escolapios con su venerable Rector, cuya comunidad se ha mostrado siempre sumamente afectuosa y complaciente con S. E. I. El Sr. Gobernador Militar envió á su Ayudante, por hallarse enfermo. El Sr. Alcalde Constitucional llegó tarde, como otros muchos que iban á recibir en la Estación la paternal bendición del amantísimo Prelado. Había sido preciso poner algunos coches más de los que había preparados á fin de que pudieran acompañar á S. E. I. hasta el límite de la Diócesis todos los que quisieron dar al Prelado esta nueva prueba de su filial afecto, como lo verificó tambien el señor Gobernador de la provincia. En diferentes estaciones fué saludado el Prelado por el clero y fieles, sobre todo en las de Sahagún y Grajal, en cuya villa fué hospedado el Sr. Obispo con los que le acompañaban en la casa del Párroco Sr. D. Jerónimo Godos, quien ya en otras ocasiones había obsequiado á S. E. I. con la finura y generosidad que le caracterizan. Las Religiosas Carmelitas instaladas en la misma villa por el Prelado, le mostraron su gratitud y la pena con que veían su traslación á la de Burgos.

Por la tarde, salió S. E. I. para Valladolid donde le esperaba su querido amigo y hermano el Sr. Arzobispo, continuando al día siguiente su viaje hasta la corte.

El caritativo Prelado antes de salir de la Diócesis repartió cuantiosas limosnas, sin olvidar á su querida Conferencia de San Vicente de Paul, y tambien en el trayecto hasta salir del Obispado dió algunas cantidades para Iglesias y para los pobres.

Luego que fué preconizado S. E. I. para la Metropolitana de Burgos, quisimos reseñar sus principales tareas apostólicas, siquiera trasladando á este BOLETIN algo de lo que publicaron sobre el particular *La Lealtad*, *La Crónica de León* y otros periódicos de diferentes provincias; pero no nos fué permitido. Lo que quisimos hacer entonces, lo haremos hoy, esto es, nos limitaremos á ser copistas de solo tres publicaciones, por temor de que nuestras palabras parezcan no del todo desinteresadas y exentas de imparciali-

dad. Nuestro apreciable colega *La Crónica de León* hizo en el número 718 un ligero resumen de los trabajos del Ilmo. Sr. Fernández de Castro durante su pontificado en estos términos:

«EL OBISPO DE LEÓN ARZOBISPO DE BURGOS.»

Ayer á las siete y media de la mañana, las campanas de la Catedral y de las iglesias, anunciaron al vecindario de León que era un hecho la tan sentida y deseada promoción de su Prelado á la sede de Burgos.

Decir la emoción que todos los católicos *prácticos* sintieron, no es posible; porque siquiera fuese acontecimiento ya de largos días esperado, solo cuando las esperanzas se convierten en realidad, llegan á herir vivamente el sentimiento.

Intérprete fiel del que hoy embarga á todos los leoneses piadosos, LA CRÓNICA DE LEÓN, eleva á los pies del Excelentísimo Sr. D Saturnino Fernandez de Castro, con los plácemes más sinceros por su merecida elevación, la expresión de su sentimiento por su ausencia.

¿Y cómo no? ¿cómo no sentir que se aleje de entre nosotros el celoso Pastor que tan grandes y benéficas obras ha realizado en los siete años y medio que ha ocupado la silla de S. Froilán?

Hora es de decirlo; que si respetos dignos de ser atendidos, han contenido hasta ahora nuestra pluma, hoy que las justas alabanzas, á nadie, por adulador que sea, pueden parecer bajas lisonjas, queremos y debemos recordar cuanto de útil y provechoso debe toda la Diócesis al incansable Obispo, cuyas huellas serán al que le suceda, camino abierto para la restauración cristiana de las almas, al sacerdocio y al episcopado encomendada.

—La visita Pastoral, que cual fecundante rocío, lleva siempre á los pueblos cosecha de dones celestiales, ha sido todos los años una de las ocupaciones predilectas del Sr. Obispo, á pesar de su salud frecuentemente delicada:

—Las misiones, por medio de las cuales la fé se agiganta y las costumbres se cristianizan, y las enemistades entre los convecinos cesan; las misiones, á las cuales el Señor ha querido unir la paz de muchos espíritus conturbados, y el retorno á la vida de muchas almas muertas, no han cesado de ser recibidas en toda la Diócesis en estos siete años:

—Los ejercicios espirituales para los sacerdotes, semillero de virtudes para los que han de infundirlas á los fieles:

—Las conferencias morales, religioso palenque donde templan sus armas los que combaten las batallas del Señor:

—La vocación de los pobres al sacerdocio, por la erección

del colegio de San Isidoro; medio único de ir llenando las tan mermadas filas de los levitas:

—El perfeccionamiento en la instrucción, por la reforma del seminario de Valderas:

—La educación gratuita de las pobres niñas, (víctimas de las asechanzas protestantas) por la escuela encomendada á las Hijas de la Caridad en el Hospicio:

—El Colegio de las Hermanas Carmelitas, centro de aguas vivas para las jóvenes y niñas de todas clases:

—La fundación del Convento de Capuchinos en León y de Carmelitas en Grajal, y la restauración del de Gradefes: lugares en donde las almas místicas viven en perpétua comunicación con el cielo, sirviendo de ejemplo á los que solo se inclinan hácia la tierra:

—La congregación de misioneros diocesanos, creada con el fin de que en ningun caso falte á los fieles la predicación de la divina palabra:

—Y luego, el celo por el respeto y la dignidad del sacerdote, al que mandó usar siempre el traje propio de su elevado ministerio:

—Las visitas frecuentes á los conventos y á los hospitales; hoy tan olvidados del mundo,

—La protección á las Asociaciones religiosas; á la conferencia de Sras. de San Vicente, y á la Juventud Católica y sus escuelas.

—El alto buen ejemplo en el trabajo personal, dado á sus cooperadores, con la predicación, la frecuente administración de los Sacramentos, las pastorales y la asistencia á toda clase de solemnidades religiosas....

¿Hay algo, en fin, que á la gloria de Dios se encamine, que no haya sido objeto del de hoy Arzobispo de Búrgos?

El cual, si por todo lo que ligeramente apuntamos, es digno del premio que la sabiduría de la Santa Sede acaba de otorgarle; por la bondad de su carácter y la sencillez de sus costumbres y la modestia de su vida, merece el cariño con que han sabido corresponderle cuantos, sin prevención ni recelo, han tenido el gusto de tratarle.

Nosotros, al honrar hoy nuestras columnas con estos elocuentes apuntes, solo pedimos á Dios que en Búrgos como aquí, premie sus esfuerzos con satisfacciones como las que le ocasionaron la abjuración del ex-pastor Bón y los protestantes últimamente bautizados en San Marcelo.

Que por lo demás, si en Búrgos como aquí, tiene que sufrir contrariedades y contradicciones, también como en León hallará en la antigua capital de Castilla quien bendiga á voz en grito su apostolado, como lo bendice LA CRÓNICA DE LEÓN.»

La *Revista popular* de Barcelona se expresa así:

«Acaban de ser preconizados en el último consistorio, para la sede arzobispal de Sevilla el Ilmo. P. Fray Ceferino González, que regía la diócesis de Córdoba; para ésta el Ilmo. Sr. Obispo que fué hasta hoy de Oviedo, y para el arzobispado de Burgos el Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, que lo era de León. A todos envía la *Revista popular* su reverente felicitación, pero con especial afecto al Ilmo. Sr. D. Fernández de Castro, de quien ha recibido especialísimos favores que nunca olvidará. Muchos de nuestros amigos conocen como nosotros al nuevo Sr. Arzobispo electo de Burgos, que presidió los actos de la memorable expedición á Lourdes hace pocos años, celebrando de Pontifical en la gruta y predicando por la tarde al pié de ella el sermón de despedida. Rogamos á S. E. I. siga contándonos en Burgos como en todas partes en el número de sus más adictos cooperadores.»

Por último el *Boletín Eclesiástico* de Burgos (donde es ya conocido el nuevo Arzobispo ya por la proximidad de ambas Diócesis, ya porque en esta hay Eclesiásticos de aquella y viceversa, en Búrgos no faltan Capitulares y Beneficiados que residieron antes en este Obispado) se hace eco de la alta estimación que allí goza el Sr. Arzobispo, cuyo nombramiento celebra y aplaude así:

«En el Consistorio celebrado en Roma el día 15 de Marzo actual, nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se ha dignado preconizar para esta santa Iglesia y Arzobispado de Burgos al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Saturnino Fernández de Castro, Obispo de León y caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica.

«La grata y consoladora noticia de tan fausto acontecimiento, que fué anunciado en esta capital el Domingo de Ramos con un repique general de campanas, ha sido recibida por su religioso vecindario con la más viva satisfacción, y no dudamos que habrá de ser también por el venerable clero y fieles todos del Arzobispado, que se han distinguido siempre por su acendrado amor, respeto y adhesión inquebrantable hácia sus Prelados.

«Segun los datos publicados en una guía eclesiástica de 1879, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Saturnino Fernández de Castro nació en Comillas, provincia de Santander, el 11 de Febrero de 1827. Despues que estudió Humanidades se dedicó á la carrera sacerdotal, haciendo sus estudios en Palencia y Valladolid y recibiendo en Madrid el grado de doctor. Nombrado secre-

tario de Cámara y gobierno por el Ilmo. Sr. Obispo de Avila, pasó de este cargo á desempeñar el de rector del Seminario conciliar de Santander. Despues de nueve años de penosas y provechosísimas tareas en la enseñanza fué nombrado canónigo de la santa iglesia catedral de Santander, y en 5 de Julio de 1875 fué preconizado Obispo de León, cuya diócesis ha venido rigiendo con infatigable y exquisito celo.

«Estos antecedentes, así como las altas y singulares dotes de que se halla adornado, hacen concebir las más legítimas esperanzas de que su pontificado en esta archidiócesis ha de ser brillante y fecundo como el de sus ilustres antecesores, cuya pérdida deploramos.

«Demos, pues, las más rendidas gracias al Señor, que nos ha consolado en nuestra orfandad deparándonos un Prelado tan digno y virtuoso, y no dejemos de pedirle con fervientes oraciones se digne concederle la salud y auxilios necesarios para gobernar por muchos años y con abundante fruto esta grey encomendada á su solicitud Pastoral.»

Muy justo es el gozo con que los Burgaleses han recibido la preconización de su nuevo Arzobispo. Por nuestra parte, les felicitamos sinceramente al mismo tiempo que pedimos al Señor que tengamos pronto motivo igual para felicitar á nuestra Diócesis, viendo en la Silla de San Froilán un digno Pastor que atienda con amorosa solicitud á su Grey y les suministre pastos saludables.

CRÓNICA PIADOSA.

La festividad de San Isidoro se celebró muy solemnemente en la Real Colegiata de San Isidoro con asistencia del M. I. Ayuntamiento, habiendo predicado un notabilísimo panegírico del Santo el P. Vicente de las Escuelas Pias. Por la tarde la Congregación de la Guardia y Vela del Santísimo hizo sus ejercicios ordinarios de segundo domingo de mes con sermón que predicó el Dr. D. José Mazarrasa, Canónigo de la Catedral.

SOLEMNE SEPTENARIO

que la Asociación Josefina, canónicamente establecida en la Iglesia parroquial de San Martin, dedica á su Excelso Patrono SAN JOSÉ, protector de la Iglesia Universal, en la fiesta de su Patrocinio.

El Septenario dió principio el día 9 del corriente Abril para terminar el día 15, fiesta del Patrocinio.

Todos los dias hay Misa de comunión con órgano á las siete

de la mañana y á las siete de la tarde Rosario con letanía cantada, plática, Septenario y gozos.—Las pláticas están á cargo de los Señores siguientes:—Día 1.º D. Rutilo Carzillo, Económico de San Pedro de los Huertos.—2.º Lic. D. Pedro González Ordás, Párroco de Santa Marina.—3.º Doctor D. Alejandro Rodríguez, Magistral de San Isidoro.—4.º D. Juan Sánchez León, Canónigo de idem.—5.º Dr. D. Márcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.—6.º Dr. D. Vicente Sánchez de Castro, Lectoral de idem.—Día 7.º—A las siete de la mañana Misa de comunión general. A las diez y media de la misma, Misa solemne. A las siete de la tarde los ejercicios de todos los demás días y predicará el Dr. D. *Cayetano Sentís*, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral y Director de la Asociación.

La abundancia de originales nos obliga también á omitir en este número el extenso é interesante artículo sobre matrimonios de los Militares publicado en *El Cronista del Clero*.

¿DE SANTO TOMÁS Ó DE KRAUSE? (1)

Disonancias armónico-tomistas, ó sea la Teología de Krause refutada con la doctrina de Santo Tomás por D. Ramiro Fernández Valbuena, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, segunda edición.

PROSPECTO.

Agotada la primera edición de esta obrita apenas se publicó, varios amigos nos invitaron, y casi nos forzaron á que hiciéramos una segunda tirada que fuera conocida en la península, ya que la primera apenas salió de los límites de Extremadura. Al efecto empezaron por suscribirse muchos de ellos por un considerable número de ejemplares, poniéndonos en la precisión de reimprimirla despues de haberla revisado.

Las razones que al fin decidieron nuestro ánimo á consentir en las exigencias de nuestros amigos fueron: por una parte lo generalizada que está á pesar de su descrédito, en los centros oficiales la enseñanza de la filosofía krausista; y por otra el anhelo con que los católicos tratan de restaurar la filosofía de Santo Tomás, propuesta por nuestro Smo. Padre León XIII como remedio y medicina eficaz para curar los extravíos de la ciencia moderna. Así es que en esta obrita hemos opuesto á las afirmaciones krausistas, tomadas de sus principales corifeos, las palabras mismas del Angel de las Escuelas sacadas de sus obras.

No está bien hagamos la apología de nuestro trabajo, que hemos procurado poner, en cuanto lo permita la materia, al alcance de todas las inteligencias; contentarémolos con copiar el índice, que responde fielmente á las cuestiones ventiladas.

(1) Cuando se publicó la primera edición de esta interesantísima obra, la recomendamos á nuestros lectores, muchos de los cuales no pudieron tomarla por la rapidez con que se agotaron todos los ejemplares.

Consta la obra de un pequeño volúmen en 4.º de 176 páginas con una elegante cubierta de color á dos tintas, y se vende franca de porte á 7 rs. en la portería del seminario de San Antón de Badajoz; en la librería católica de San José, —Arenal, 20, Madrid;—en la librería de Izquierdo y sobrino—Franco, 60, Sevilla—y en la portería del seminario conciliar de León.

Con el fin además de que viese, quien en ello tuviera gusto, las razones y testimonios en que se pretende apoyar la conformidad entre las escuelas tomistas y krausista, se han encuadernado juntos, previo el permiso de su autor, varios ejemplares de los que forman la polémica sostenida por el de estas líneas con un profesor krausista del Instituto provincial de esta capital.

El importe de estos ejemplares es de 10 rs. en los mismos puntos. Quien tomase más de cuatro ejemplares de uno ú otro, recibirá los primeros á 5 y los segundos á 8 reales.

ÍNDICE.

Cap. I. Estado de la cuestión; preliminares.—Cap. II. El consentimiento de los krausistas de rechazar la nota de panteísmo.—Cap. III. Concepto de Dios segun los krausistas; concepto de Dios segun la doctrina de Santo Tomás.—Cap. IV. Continúa la misma materia.—Cap. V. La personalidad de Dios y del hombre en la doctrina de Krause; la misma en la doctrina de Santo Tomás.—Cap. VI. El contenido de Dios, ó sea su perfección infinita, segun la escuela de Krause.—Cap. VII. La causalidad en la escuela krausista, y relaciones de Dios con las criaturas.—Cap. VIII. La creación segun la doctrina de Santo Tomás.—Cap. IX. Los impugnadores del krausismo.—Cap. X. La Teodicea de Krause y los cánones del Concilio Vaticano. (Conclusión.)

Ni una palabra más hemos de añadir, advirtiendo solamente que esta obra lleva al frente la aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Badajoz 31 de Marzo de 1883.

Ramiro Fernández.

A los ciegos curables y á todos los que padezcan enfermedades de los ojos: siendo cataratas, las quita en menos de un minuto, sin dolor: no dando la vista, no se paga.

Ha llegado á esta capital de León, el Oculista catalán D. Francisco Soler, conocido en esta ciudad de hace ya 20 años por las muchas personas que tiene operadas en las varias veces que ha visitado esta provincia, y se ofrece nuevamente á este respetable público.

Permanecerá en esta ciudad desde el día 2 del actual mes de Abril hasta el día 20 del mismo, y vive en la fonda del Norte.

Del 20 tambien de Abril hasta el día 28 del mismo le hallarán en la ciudad de Astorga, parará en la posada de D. Miguél Rodríguez Perez calle de la cárcel vieja. Finalmente del 28 del mismo Abril, hasta el 6 de Mayo le hallarán en la villa de Ponferrada y parará en la casa de huéspedes de la plaza.